

**ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS
DE LAS PALMAS**

**INFORME DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS
Estado de Ingresos y Gastos, y Liquidación
del Presupuesto correspondiente al ejercicio
anual terminado al 31 de diciembre de 2021**

INFORME DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS

A la Junta General de
Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas
por encargo de la Junta de Gobierno.

1. De acuerdo con el encargo recibido, hemos procedido a la aplicación de determinados procedimientos acordados, concretamente la revisión general del estado de ingresos y gastos y la liquidación del presupuesto, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, de ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LAS PALMAS, preparados, en general, de acuerdo con principios y criterios contables generalmente aceptados en España y, en particular, atendiendo a los desgloses informativos de ingresos y gastos que constituyen la práctica del Colegio, cuya preparación y contenido es responsabilidad de la Junta de Gobierno del mismo. Nuestra responsabilidad consiste en la aplicación de determinados procedimientos de revisión generales, de acuerdo con nuestras normas profesionales, sobre dichos estados a los que se ha hecho referencia, con la finalidad de poner de manifiesto si el estado de ingresos y gastos, en base a los procedimientos de revisión generales aplicados, se encuentra libre de errores significativos, es decir, no presenta desviaciones importantes en relación con los hechos económicos acaecidos en el ejercicio.

Como consecuencia de los procedimientos de revisión generales aplicados sobre el estado de ingresos y gastos y la liquidación del presupuesto, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 de Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas, no se han puesto de manifiesto aspectos dignos de mención que supongan desviaciones significativas en la presentación adecuada del estado de ingresos y gastos del ejercicio 2021 del Colegio, de conformidad con los principios y criterios contables descritos de aplicación por el mismo.

2. Este informe se ha limitado a la aplicación de procedimientos generales de revisión sobre el estado de ingresos y gastos de Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas y a exponer los aspectos puestos de manifiesto, no tratándose de una auditoría sobre cuentas anuales o sobre estados financieros, con el objetivo de su utilización específica por la Junta de Gobierno ante la Junta General del Colegio, no debiendo ser utilizado para otras finalidades.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P



Ángeles Díaz Peralta

17 de febrero de 2022

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

AUREN AUDITORES SP, S.L

2022 Núm. 12/22/00224

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones

Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas
Estado de Ingresos y Gastos y Liquidación del Presupuesto

Ejercicio 2021



Handwritten signatures in blue ink, including a large stylized signature on the left, a signature below it, a circular scribble in the center, and a signature on the right.



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS
DE
LAS PALMAS

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LAS PALMAS
Notas explicativas al ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS 2021
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES -----

El ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LAS PALMAS es una corporación de derecho público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que se rige por Ley 10/1990, de 23 de Mayo, de Colegios Profesionales de Canarias y el Reglamento para su aplicación, aprobado por Decreto 277/90, de 27 de Diciembre; el Estatuto General de la Abogacía; y demás normativa concordante sobre el ejercicio de la abogacía.-----

La sede del Colegio radica en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria y su domicilio en la Plaza de San Agustín, número 3, extendiéndose su ámbito territorial a las islas de Gran Canaria y Fuerteventura. -----

El ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LAS PALMAS es el órgano rector de la Abogacía dentro de su ámbito territorial, para el ejercicio de cuantas funciones se le reconocen a estas Corporaciones en el Estatuto General de la Abogacía y en las Leyes.-----

Son fines esenciales de esta Corporación la ordenación del ejercicio de profesión; la representación exclusiva de la misma; velar por el adecuado nivel de calidad de las prestaciones profesionales de los colegiados y por la defensa de sus derechos e intereses; asegurar el cumplimiento de las normas deontológicas; y otras.-----

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE INGRESOS Y GASTOS -----

a) Imagen fiel-----

Los estados financieros de INGRESOS Y GASTOS han sido preparados a partir de los registros contables del Colegio, siguiendo principios de contabilidad generalmente aceptados, con el objetivo de mostrar la imagen fiel de los ingresos y gastos, y los resultados de las operaciones.-----

b) Presupuestos-----

El Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas prepara presupuestos para cada ejercicio, los cuales son comparados con los importes reales habidos al término de cada año, a través de las liquidaciones correspondientes.-----



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS
DE
LAS PALMAS

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LAS PALMAS
Notas explicativas al ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS 2021
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

3. NORMAS DE VALORACIÓN -----

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con principios y normas de contabilidad generalmente aceptados. En particular se han aplicado las siguientes normas de valoración: -----

Ingresos y gastos-----

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función del criterio del devengo, en relación con la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera de ellos derivada.-----

Siguiendo el principio de prudencia valorativa, únicamente se contabilizan los ingresos realizados a la fecha de los estados financieros, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.-----

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de febrero de 2022. -----

D. Rafael Massieu Curbelo
Decano

D. José Manuel Mentado Batista
Tesorero

Dª. Pingo López Acosta
Vicedecana
(Secretaria accidental)

Dª. Carolina González González
Gerente

Ingresos y Gastos

Conceptos	Presupuestado Importes	Realizado Importes	%
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO:			
1. Ingresos propios de la actividad colegial	1.855.631,40	2.011.249,22	108,39%
1.a) Cuotas de asociados y afiliados	1.164.956,40	1.191.728,95	102,30%
720 CUOTAS Y SERV. AL LETRADO	1.164.956,40	1.191.728,95	102,30%
7201 CUOTAS ORDINARIAS	965.480,00	973.954,77	100,88%
7202 CUOTAS EXTRAORDINARIAS	18.160,00	21.338,00	117,50%
7203 DERECHOS DE SECRETARIA	3.600,00	6.446,92	179,08%
7205 CUOTAS CONSEJO GRAL ABOGACIA	177.716,40	189.989,26	106,91%
1.b) Ingresos por aportaciones de usuarios de servicios	12.175,00	42.758,45	351,20%
721 APORTACIONES DE USUARIOS	12.175,00	42.758,45	351,20%
7212 CURSOS ESPECIALES Y OTROS	12.000,00	41.870,38	348,92%
721200050 ING. AULA DE FORMACION	12.000,00	41.870,38	348,92%
7215 OTROS INGRESOS	175,00	888,07	507,47%
721500020 FOTOCOPIAS	100,00	888,07	888,07%
721500030 INSIGNIAS Y SIMILARES	75,00	0,00	0,00%
1.c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	3.500,00	14.200,00	405,71%
723 INGRESOS COLABORADORES	3.500,00	14.200,00	405,71%
723300020 COMISION GESTIÓN MUTUALIDAD	3.500,00	14.000,00	400,00%
723300030 INGRESOS PRESTACIÓN SERVICIOS	0,00	200,00	
1.d) Subvenciones imputables al resultado del ejercicio	675.000,00	762.561,82	112,97%
7401 APORTACION ADMON.LEY 1/96 INFRAESTRUCTURA	675.000,00	761.561,82	112,82%
7405 SUBVENCIONES OFICIALES AREA DE FORMACION	0,00	1.000,00	
3. Gastos por ayudas y otros	-268.188,40	-257.792,71	96,12%
3.a) Ayudas monetarias	-22.400,00	-11.114,03	49,62%
650000000 CUOTAS INSTITUCIONES	0,00	-300,00	
650000020 SUBVENCIONES Y BECAS	-1.400,00	-300,00	21,43%
650000022 SUBVENCION ABOGADOS JOVENES	-2.000,00	-1.209,03	60,45%
650000024 SUBVENCIONES A ENTIDADES AFINE	-3.000,00	-3.023,00	100,77%
650000025 PREMIO FORO CANARIO	-6.000,00		0,00%
650000050 ASISTENCIA A CONGRESOS	-10.000,00	-6.282,00	62,82%
3.c) Gastos por colaboradores y del órgano de gobierno	-245.788,40	-246.678,68	100,36%
653000010 CUOTA CONSEJO GRA. DE LA ABOGACÍA	-187.716,40	-190.916,18	101,70%
653000020 CUOTA CONSEJO CANARIO COLEGIO ABOGADOS	-52.272,00	-38.362,50	73,39%
654000000 DIETAS P/GTOS.VIAJES Y DESPLAZAMIENTOS	-5.800,00	-17.400,00	300,00%
8. Gastos de personal	-975.663,00	-982.369,94	100,69%
8.a) Sueldos, salarios y asimilados	-753.895,12	-762.843,70	101,19%
8.b) Cargas sociales.....	-221.767,88	-219.526,24	98,99%
642000000 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO EMPRESA	-221.267,88	-215.691,24	97,48%
649000000 FORMACIÓN TRABAJADORES	-500,00	-3.835,00	767,00%
9. Otros gastos de la actividad	-562.280,00	-583.496,24	103,77%
9.a) Servicios exteriores	-517.280,00	-543.496,24	105,07%
621 ARRENDAMIENTOS	-12.000,00	-12.046,63	100,39%
621000009 ALQUILER/RENTING FOTOCOPIADORA	-6.000,00	-6.248,91	104,15%
621900001 ARRENDAMIENTO SEDE FUERTEVENTURA	-6.000,00	-5.797,72	96,63%
622 REPARACIONES Y CONSERVACION	-160.900,00	-139.864,04	86,93%
6220 INMUEBLES E INSTALACIONES	-119.100,00	-105.409,56	88,51%
6226 INFORMATICA Y SIMILARES	-13.700,00	-6.271,87	45,78%
6227 SERVICIO SEGURIDAD	-27.500,00	-28.182,61	102,48%
6229 TOGAS	-600,00	0,00	0,00%

623	SERVICIOS DE PROFESIONALES	-110.680,00	-94.881,16	85,73%
6230	SERV.PROFESIONALES INDEPENDIENTES	-44.000,00	-42.855,16	97,40%
623000001	GESTORÍA LABORAL	-7.300,00	-6.564,21	89,92%
623000002	CONSULTORÍA INFORMÁTICA	-2.000,00	0,00	0,00%
623000003	ASESORÍA FISCAL	-4.700,00	-4.630,20	98,51%
623000005	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES	-18.000,00	-20.101,25	111,67%
623000008	ASEORAMIENTO CONTABLE	-12.000,00	-11.559,50	96,33%
6235	DIRECCION Y PROFESORES AREA DE FORMACION	-66.680,00	-52.026,00	78,02%
623500001	DIRECCIÓN AREA DE FORMACIÓN	-25.680,00	-25.680,00	100,00%
623500010	RETRIBUCIÓN PROFESORES AREA DE FORMACIÓN	-41.000,00	-26.346,00	64,26%
625	SEGUROS	-32.000,00	-29.324,68	91,64%
626	SERVICIOS BANCARIOS	-6.000,00	-6.551,04	109,18%
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA, RRPP	-2.300,00	-4.058,64	176,46%
627000000	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELAC. PÚBLICAS	0,00	-321,00	# DIV/0
627000001	ANUNCIOS PRENSA	-1.200,00	-2.302,64	191,89%
627000002	ATENCIONES Y OBSEQUIOS	-200,00	0,00	0,00%
627000006	FLORISTERÍA	-900,00	-1.435,00	159,44%
628	SUMINISTROS	-73.700,00	-70.492,03	95,65%
628000010	ELECTRICIDAD	-14.000,00	-11.703,14	83,59%
628000020	AGUA	-300,00	-1.649,98	549,99%
628000030	TELEFONOS	-38.000,00	-24.985,28	65,75%
628000035	COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS	-3.500,00	-7.493,87	214,11%
628000040	MATERIAL DE OFICINA	-7.500,00	-15.847,82	211,30%
628000050	FRANQUEOS Y TELEGRAMAS	-7.500,00	-7.153,35	95,38%
628000055	MENSAJEROS	-1.400,00	-1.412,60	100,90%
628900040	MATERIAL OFICINA FUERTEVENTURA	-1.500,00	-245,99	16,40%
629	OTROS SERVICIOS Y GASTOS	-119.700,00	-186.278,02	155,62%
6290	BIBLIOTECA Y SUSCRIPCIONES	-88.700,00	-92.655,07	104,46%
629000031	SUSCRIPCIONES	-400,00	0,00	0,00%
629003001	PRENSA	-1.600,00	0,00	0,00%
629003002	MATERIAL BIBLIOTECA	-40.000,00	-59.098,08	147,75%
629900084	LIBROS EDITORIAL TIRANT	-46.700,00	-33.556,99	71,86%
6291	VIAJES, ESTANCIAS Y RESTAURANTES	-12.000,00	-18.498,61	154,16%
629100010	GASTOS PASAJES VIAJES Y ESTANCIAS	-10.000,00	-17.577,15	175,77%
629100090	CAFETERÍAS Y RESTAURANTES	-2.000,00	-921,46	46,07%
6292	ACTIVIDADES CORPORATIVAS	-2.500,00	-39.030,88	1561,24%
629200020	FIESTAS CORPORATIVAS	-2.500,00	-6.717,46	268,70%
629200030	MEDALLAS Y DISTINCIONES	0,00	-32.313,42	
6299	OTROS Y VARIOS	-16.500,00	-36.093,46	218,75%
629900010	TAXIS-GASOLINA-PEQUEÑOS DESPLAZAMIENTOS	-1.500,00	-1.047,91	69,86%
629900090	VARIOS	-15.000,00	-35.045,55	233,64%
9.c)	Pérdidas por deterioro y provisiones ops. normales	-45.000,00	-40.000,00	88,89%
6950	DOTACION PROVISION INSOLVENCIA	-45.000,00	-40.000,00	88,89%
10.	Amortización del inmovilizado	-50.000,00	-51.369,30	102,74%
6810	AMORTIZACION INMOVILIZADO	-50.000,00	-51.369,30	102,74%
A.1)	EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+3+8+9+10)	-500,00	136.221,03	-27244,21%
14.	Ingresos financieros	500,00	241,74	48,35%
A.4)	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0,00	136.462,77	
C)	OTROS. INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS A PATRIMONIO	-20.000,00	-29.400,00	147,00%
6500	AYUDAS OBRA SOCIAL (Contra fondo acumulado)	-20.000,00	-29.400,00	147,00%
J)	RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO	-20.000,00	107.062,77	-535,31%

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and a more complex signature on the right, positioned below the table.

Inversiones	Presupuestado	Realizado	%
<i>Conceptos</i>	<i>Importes</i>	<i>Importes</i>	<i>%</i>
1. INMUEBLES. MOBILIARIO, INSTALACIONES Y ENSERES	40.000,00	66.669,97	166,67%
2. INFORMATIZACION Y MECANIZACION.....	10.000,00	5.919,04	59,19%
TOTAL INVERSIONES	50.000,00	72.589,01	225,87%

Resumen Liquidación del Presupuesto	Presupuestado	Realizado	%
<i>Conceptos</i>	<i>Importes</i>	<i>Importes</i>	<i>%</i>

A) Presupuesto de la ACTIVIDAD:

TOTAL INGRESOS	1.856.131,40	2.011.490,96	108,37%
TOTAL GASTOS	-1.856.131,40	-1.875.028,19	101,02%
SUPERAVIT/DEFICIT ACTIVIDAD	0,00	136.462,77	

B) Presupuesto de TESORERIA:

ENTRADAS DE TESORERIA (=Ingresos)	1.856.131,40	2.011.490,96	108,37%
SALIDAS DE TESORERIA	-1.876.131,40	-1.925.647,90	102,64%
Total Gastos	-1.856.131,40	-1.875.028,19	101,02%
Amortizaciones	50.000,00	51.369,30	102,74%
Inversiones	-50.000,00	-72.589,01	145,18%
Ayudas Obras Social (Van contra fondo restante)	-20.000,00	-29.400,00	147,00%
SUPERAVIT/DEFICIT TESORERIA	-20.000,00	85.843,06	